

CPRI-2016-20
CONVOCATORIA: XVIII Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias de la Vida y de la Materia

Entidad/Organismo

Fundación Ramón Areces

Descripción

Las Ayudas para Proyectos de investigación en Ciencias de la Vida y de la Materia que la Fundación Ramón Areces ha venido patrocinando en los últimos 38 años tienen como finalidad promocionar la investigación científica española, particularmente en aquellas áreas que requieren una especial atención por su relativa orfandad o por su especial interés para la sociedad actual.

Financiación

En todo caso, la cantidad máxima solicitada no deberá exceder los 160.000 euros para tres años.

Requisitos

Podrán solicitar Ayudas de Investigación en el marco del presente Concurso, equipos investigadores españoles, bajo la dirección de un Investigador Principal (IP), que desarrollen su trabajo dentro de un mismo centro, aunque también pueda formar parte del equipo algún investigador de otra universidad, centro o institución, encargado de una tarea concreta. No podrán concurrir a la presente convocatoria aquellos grupos que estén disfrutando o hubiesen disfrutado en los últimos cuatro años de una Ayuda de la Fundación Ramón Areces.

Documentación

Toda la documentación, debidamente cumplimentada, se enviará electrónicamente a través de la web de la Fundación mediante un enlace que estará disponible en la página web de la Fundación Ramón Areces cuando se abra el plazo de solicitud. El enlace de la web para realizar las solicitudes estará abierto exclusivamente desde el 1 al 31 de mayo de 2016.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 1 A 31 DE MAYO, 2016

Bases: <http://bit.ly/1T9ky0Z>